



**PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
CIMERSMA/ACTA/ORD/17-03-2020/01**

En Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 17 de marzo de 2020, en la sala de juntas de la Secretaría del Medio Ambiente, ubicada en la planta alta del edificio Central en el Conjunto SEDAGRO, Ex Rancho San Lorenzo, Metepec, Estado de México, reuniéndose los C.C. Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, Lic. Juan José Alva Sánchez, Titular de la UIPPE, Secretario Técnico del Comité Interno y Enlace de Mejora Regulatoria; Lcda. Nadia López Arteaga, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria; Lcda. Gloria Soledad Alcalá Alcalá, Titular del Órgano Interno de Control; Lcda. Cinthya Aurora Pérez Tirado, Coordinadora Jurídica y de Igualdad de Género; y como vocales del Comité, los CC. Lcda. Carolina García Cañón, Directora General de Prevención y Control de la Contaminación Atmosférica; Dra. Susana Libián Díaz González, Directora General de Manejo Integral de Residuos; Ing. Nicolás Mendoza Jiménez, Director General de Ordenamiento e Impacto Ambiental; Lic. Jorge Gómez Bravo Topete, Director de Concertación y Participación Ciudadana y el Biól. Jorge Pedro Flores Marker, Coordinador General de Conservación Ecológica, se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2020, del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente, de conformidad con el artículo 29, sección tercera, párrafo primero, del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México.

1



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité, dio la bienvenida a los asistentes a la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

2. Lista de asistencia y declaración de *quórum* legal

A continuación, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente y Presidente del Comité instruyó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, verificar el registro de asistencia y declarar la existencia de *quórum* legal. Se dio cuenta de la asistencia de los 10 integrantes del Comité a la Sesión.

Acuerdo CIMERSMA/ORD/01/001

El Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, declaró la existencia de quórum en atención a la lista de asistencia. Acto seguido, se dio por instalada la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, cedió el uso de la palabra al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, a fin de que diera lectura al orden del día, y fuera sometido a la consideración del pleno.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Registro de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.
3. Lectura del Orden del Día.
4. Temas a tratar en la sesión:
Presentación por cada Unidad Administrativa y en su caso aprobación de:
 - 4.1. FORMATO 2 RAPA; Primer Reporte de Avance del Programa Anual y evidencias de Cumplimiento.
 - 4.2. Informe de Análisis de Impacto Regulatorio dictaminados del 19 de diciembre 2019 al 29 febrero 2020.
5. Asuntos Generales.
6. Lectura de acuerdos.
7. Cierre de la Sesión.

Una vez leído el orden del día propuesto, y sin que se hubiera registrado algún comentario, el Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico sometió a consideración del Comité, el referido orden.



Acuerdo CIMERSMA/ORD/01/002

Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobaron por unanimidad de votos el orden del día propuesto.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, instruyó al Secretario Técnico para continuar con el desahogo del siguiente punto.

Enseguida, el Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité, procedió al desahogo de los siguientes puntos del orden del día:

4. Asuntos para los que fue convocado el Comité:

Entrega, por cada Unidad Administrativa de:

4.1. FORMATO 2 RAPA: Primer Reporte de Avance del Programa Anual y evidencias de cumplimiento.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité solicitó la participación de cada uno de los vocales para que dieran cuenta del porcentaje de avance trimestral, pudiéndose constatar lo siguiente:

UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACCIONES DE MEJORA	AVANCE
<p>DIRECCIÓN GENERAL DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS</p>	<p>Expedición del registro mediante el Sistema Integral de Residuos del Estado de México (SIREM) avalado por sello electrónico para los trámites:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Registro como prestador de servicios para el aprovechamiento de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 2. Registro como prestador de servicios para el tratamiento de residuos de manejo especial y sólidos urbanos. 3. Registro como centro de acopio de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 4. Registro como Estación de Transferencia de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. 5. Registro como empresa prestadora de servicios en materia de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial mediante un relleno sanitario. 6. Registro como Planta de Separación de Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial. 7. Registro como Centro Integral de Residuos. 8. Registro para Planes de Manejo de residuos de manejo especial y sólidos urbanos. 	<p>20%</p>
<p>DIRECCIÓN DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<ol style="list-style-type: none"> 9. Modificación a las Reglas de operación del Programa de, Desarrollo Social "Mi estufa ecológica EDOMÉX". 	<p>100%</p>



DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA	10. Sistematización del trámite Solicitud de Constancia tipo Exento "E".	5% (Acción Normativa)
	11. Cédula de Operación (COI).	30% (Acción de Mejora)
DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL	12. Dictamen Técnico de Ordenamiento Ecológico.	80%
		50%

Derivado de lo anterior el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité, sometió a consideración de los vocales la información presentada.

Acuerdo CIMERSMA/ORD/01/003

El Comité Interno de Mejora Regulatoria aprobó por unanimidad el FORMATO 2 RAPA: Reporte de Avance del Programa Anual y evidencias de cumplimiento.

4.2. Informe de Análisis de Impacto Regulatorio dictaminados del 19 de diciembre 2019 al 29 febrero 2020.

El Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico del Comité presentó el Informe correspondiente a los Análisis de Impacto Regulatorio dictaminados del 19 de diciembre al 29 de febrero de 2020, a saber:

NOMBRE DE LA REGULACIÓN	TIPO DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATRIO	FECHA DE DICTAMINACIÓN	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE
1. Instructivos para elaborar el expediente de la solicitud para obras y actividades de bajo impacto ambiental, el informe previo, la manifestación de impacto ambiental y el estudio de riesgo.	ORDINARIO	19/12/2019	DGOIA
2. Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de desarrollo social Mi Estufa Ecológica EDOMÉX.	EXENCIÓN	13/12/2019	DCPC



3. Acuerdo por el que se habilitan días inhábiles para la realización de acciones relacionadas a la adquisición y recepción de bienes y/o servicios para el cumplimiento de los objetivos y programas que tiene encomendados la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.

EXENCIÓN

17/12/2019

COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA

4. Acuerdo por el que se emiten las modificaciones a las Reglas de operación del Programa de desarrollo social Mi Estufa Ecológica EDOMÉX, para quedar como sigue: Reglas de Operación del Programa de desarrollo social Mi Estufa Ecológica.

ACTUALIZACIÓN
PERIÓDICA

29/01/2020

DCPC

5. Manual General de Organización de la Secretaría del Medio Ambiente.

EXENCIÓN

30/01/2020

COORDINACIÓN
ADMINISTRATIVA

6. Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Operación y Funcionamiento del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Estado de México.

EXENCIÓN

27/02/2020

UIPPE

5. Asuntos Generales.

El Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité pregunto a los asistentes si tenían algún tema de interés general a tratar, sin que se registraran comentarios al respecto.

6. Lectura de acuerdos.

Para finalizar el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité solicitó al Lic. Juan José Alva Sánchez, Secretario Técnico, dar lectura a los acuerdos adoptados durante la sesión, hecho lo anterior dio cuenta de que habían sido agotados todos los asuntos del orden del día.

7. Cierre de la Sesión.

Al haber sido agotados todos los asuntos del orden del día y sin existir algún otro asunto que tratar, el Ing. Jorge Rescala Pérez, Presidente del Comité dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría del Medio Ambiente siendo las 12:40 hrs. del día de su inicio firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron para su debida constancia legal.



ING. JORGE RESCALA PÉREZ
SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE

LIC. JUAN JOSÉ ALVA SÁNCHEZ
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y
SECRETARIO TÉCNICO



LCDA. CINTHYA AURORA PÉREZ TIRADO
COORDINADORA JURÍDICA
Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

LCDA. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

LCDA. NADIA LÓPEZ ARTEAGA
ASESORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA

LCDA. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN
DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y
CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN
ATMOSFÉRICA
VOCAL



DRA. SUSANA LIBIÉN DÍAZ GONZÁLEZ
DIRECTORA GENERAL DE MANEJO
INTEGRAL DE RESIDUOS
VOCAL

LIC. JORGE GÓMEZ BRAVO TOPETE
DIRECTOR DE CONCERTACIÓN Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ING. NICOLÁS MENDOZA JIMÉNEZ
DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO E
IMPACTO AMBIENTAL
VOCAL

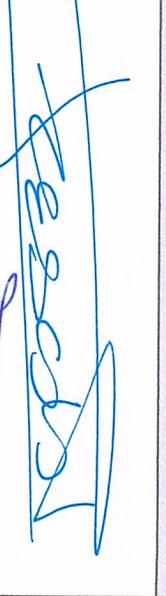
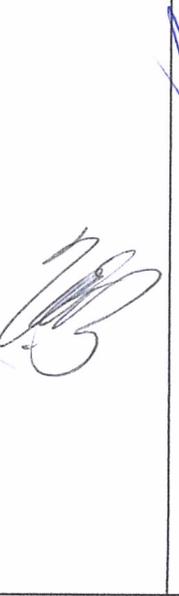
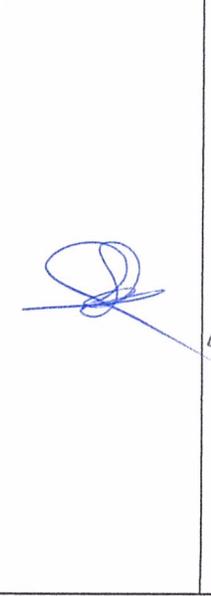
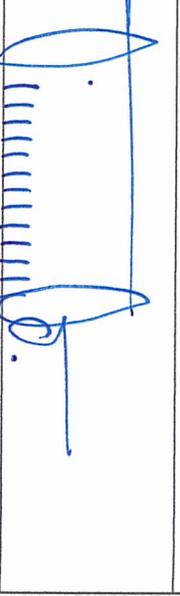
BIÓL. JORGE PEDRO FLORES MARKER
COORDINADOR GENERAL DE CONSERVACIÓN
ECOLÓGICA
VOCAL

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020



Fecha: 17 de marzo de 2020.
Hora: 11:30 horas.
Lugar: Sala de Juntas de la Secretaría del Medio Ambiente.

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA / CARGO	FIRMA
ING. JORGE RESCALA PÉREZ.	SECRETARIO DEL MEDIO AMBIENTE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.	
LIC. JUAN JOSÉ ALVA SÁNCHEZ.	ENLACE DE MEJORA REGULATORIA Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ.	
LCDA. NADIA LÓPEZ ARTEGA.	ASESORA TÉCNICA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA.	
LCDA. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ.	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.	
LCDA. CINTHYA AURORA PÉREZ TIRADO.	COORDINADORA JURÍDICA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO.	

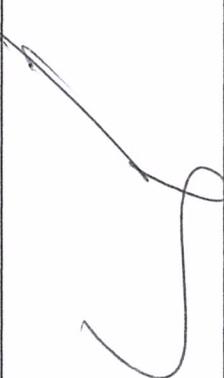
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

LISTA DE ASISTENCIA
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES PRIMERAS, RESULTADOS FUERTES.

<p>LCDA. CAROLINA GARCÍA CAÑÓN.</p>	<p>DIRECTORA GENERAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y VOCAL DEL COMITÉ.</p>	
<p>DRA. SUSANA LIBIÉN DÍAZ GONZÁLEZ.</p>	<p>DIRECTORA GENERAL DE MANEJO INTEGRAL DE RESIDUOS Y VOCAL DEL COMITÉ.</p>	
<p>LIC. JORGE GÓMEZ BRAVO TOPETE.</p>	<p>DIRECTOR DE CONCERTACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y VOCAL DEL COMITÉ.</p>	
<p>BIÓL. JORGE PEDRO FLORES MARKER.</p>	<p>COORDINADOR GENERAL DE CONSERVACIÓN ECOLÓGICA Y VOCAL DEL COMITÉ.</p>	
<p>ING. NICOLÁS MENDOZA JIMÉNEZ.</p>	<p>DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO E IMPACTO AMBIENTAL Y VOCAL DEL COMITÉ.</p>	